

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE NOTAS BANCARIAS DE INGRESO</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-68
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/12/2021
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 5

### 1. Objetivo.

Verificar el ingreso de los recursos a las cuentas contables del Departamento de Nariño, a través de la revisión de las notas bancarias de las diferentes consignaciones que realizan los interesados por los diferentes conceptos.

### 2. Alcance.

Inicia con la recepción de las diferentes solicitudes, se valida el ingreso de los recursos y culmina con el envío de la confirmación y retroalimentación correspondiente.

### 3. Definiciones.

**Solicitud:** Es la Facultad que tiene toda persona para presentar solicitudes respetuosas que deben ser resueltas en forma oportuna, sobre una acción, actividad, procedimiento u omisión de algún asunto.

Se pueden generar notas bancarias de ingreso por:

- Seguridad ciudadana
- Sanciones de funcionarios de la contraloría.
- Impuesto de licores nacional y extranjero.
- Ingreso de la renta.
- Sanciones
- Incapacidades.
- Cotas partes pensionales.

### 4. Desarrollo del documento:

#### 4.1 Condiciones y/o políticas específicas de operación

##### 4.1.1 Normatividad

Ordenanza 028 de 2010, Estatuto Tributario Departamental de Nariño, URL: <https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/ordenanza-028-21-12-2010.pdf>

DECRETO LEY 624 DE 1989, Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales, Estatuto Tributario Nacional URL: <https://estatuto.co/>

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE NOTAS BANCARIAS DE INGRESO</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-68
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/12/2021
		<b>PÁGINA:</b> 2 de 5

#### 4.2 Descripción de actividades.

- 1  Brindar los lineamientos y entregar la certificación bancaria para que se realice la consignación respectiva.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Tesorería	Certificación bancaria	Darle a conocer el proceso y entregar la certificación bancaria de la Gobernación de Nariño para que se realice la consignación respectiva.	Personal del área o dependencia de la Gobernación de Nariño	Certificación bancaria entregada	Interesados

- 2  Realizar la consignación en la entidad bancaria autorizada de acuerdo con la certificación bancaria respectiva.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Personal del área o dependencia de la Gobernación de Nariño	Certificación bancaria entregada	Realizar la consignación en la entidad bancaria autorizada de acuerdo con la certificación bancaria respectiva.	Interesados	Comprobante de la transacción bancaria	Personal del área o dependencia de la Gobernación de Nariño

- 3  Enviar o entregar comprobante de la transacción bancaria a la Tesorería de la Gobernación de Nariño.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Interesados	Comprobante de la transacción bancaria	Enviar o entregar comprobante de la transacción bancaria a Tesorería General y solicitar las notas bancarias de ingreso.  La solicitud se realiza de forma presencial o virtual por correo electrónico a través del correo <a href="mailto:tesoreria@narino.gov.co">tesoreria@narino.gov.co</a>	Interesados	Comprobantes entregados	Tesorería de la Gobernación de Nariño

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE NOTAS BANCARIAS DE INGRESO</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-68
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/12/2021
		<b>PÁGINA:</b> 3 de 5

4  Verificar el ingreso de los recursos.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Interesados	Solicitud verificación de notas bancarias	Con base a la información se realiza la verificación del ingreso de los recursos.  Si el ingreso es conforme se generan las notas bancarias de ingreso en el sistema SYSMAN, Notificando al interesado la conformidad, si el ingreso es no conforme se retroalimenta al interesado.	Personal Tesorería General.	Ingresos ingresados conformes	Área o dependencia de la Gobernación de Nariño

5  Realizar el envío de las notas bancarias de ingreso al Área o dependencia de la Gobernación de Nariño correspondiente.

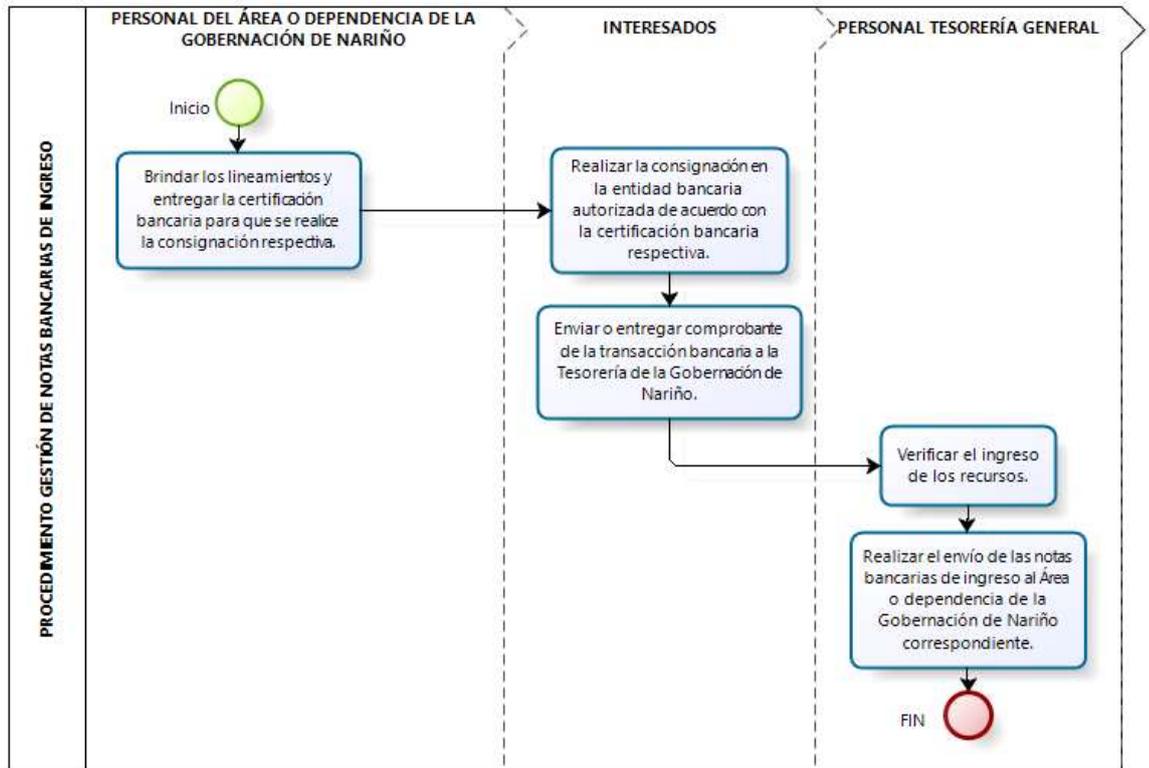
Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Interesados	Comprobante de la transacción y nota bancaria s.	Realizar el envío de los comprobantes de la transición y notas bancarias de ingreso expedida por la Tesorería General a la Dependencia de la Gobernación de Nariño.	interesados	Entrega de comprobantes de transacción y notas bancarias	Dependencia Gobernación de Nariño

6  Fin

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE NOTAS BANCARIAS DE INGRESO</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-68
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/12/2021
		<b>PÁGINA:</b> 4 de 5

**7 Fluoruta del procedimiento.**



<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE NOTAS BANCARIAS DE INGRESO</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-68
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/12/2021
		<b>PÁGINA:</b> 5 de 5

#### 8 Documentos y registros Relacionados

N/A

#### 9 Anexos

N/A

#### 10 Control de cambios.

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
01	07/12/2021	Creación del Documento	Jose Melduvio Delgado

#### 11 Responsable.

El responsable de este documento es el **Subsecretaria de Rentas**, quien debe verificar, y si es requerido actualizarlo, cuando sea necesario.

#### 12 Revisión, validación y aprobación.

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Nombre: Maria Fernanda de la Rosa Sarmineto	Nombre: Viviana Solarte Solarte	Nombre: Nixon Ortega Bravo
Cargo: Tesorera	Cargo: Secretaría de Hacienda	Cargo: Profesional Universitario 219 grado 04

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--